

Guatemala, 29 de junio de 2015

Señor  
Francisco Javier Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades **CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2015**, conforme lo estipulado en el contrato administrativo por **Servicios Profesionales** número 153-2015, aprobado mediante el acuerdo ministerial número 33-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 00011.

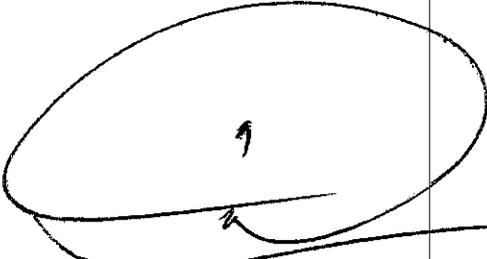
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoría para el cumplimiento de metas de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Se asesoró para el logro de la optimización de los procesos para elaboración de proyectos de convenios y contratos laborales a cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación;
3. Asesoría en el control y actualización de las ediciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Asesorar en el desarrollo de políticas, con tendencia a mejorar los procesos de elaboración de proyectos de resoluciones ministeriales y administrativas;
5. Asesoría en la preparación de los dictámenes jurídicos que emite la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Lic. Alan de la Cruz Aguilar  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

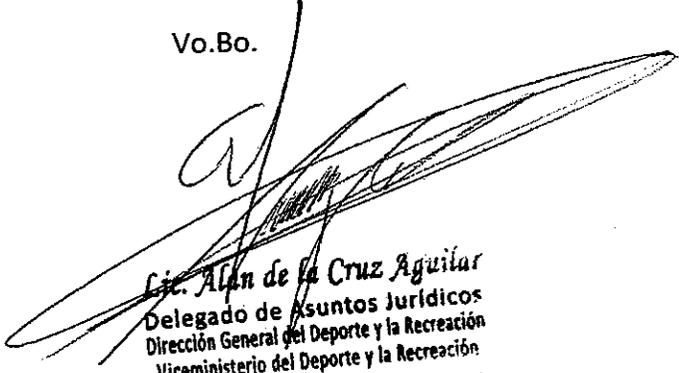
## RESULTADOS OBTENIDOS

1. A través de la asesoría prestada se logró alcanzar varios de los objetivos de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Durante el presente mes se hizo la revisión de varios contratos de personal que labora en los renglones 029, algunos de los cuales estuvieron a mi cargo;
3. Se logró la realización de denuncias contra algunas instituciones, como la alcaldía del municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala, por daños a la infraestructura del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Se obtuvo mejoras en la forma de elaboración de los proyectos de resoluciones ministeriales y administrativas que se emitieron, siendo una de ellas el Acuerdo Ministerial de aprobación del Convenio con la Fundación Olímpica.
5. En la elaboración de dictámenes jurídicos que emite esta delegación, como el de la forma en que se encuentra la situación legal de los parques recreativos a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes, se asesoró a efecto de lograr una correcta aplicación de la legislación vigente.



José Francisco Avila Cano

Vo.Bo.



Lic. Alan de la Cruz Aguilar  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación